



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 06.11.2019 12:48:23

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 8:05 horas del día 11 de octubre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno.
Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña María Mercedes Rico Téllez.
Don Miguel Gómez Herrero.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Salvador Enrique Vidoso Flores.
Doña Nerea Gómez Barrasa.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don José María Belmonte Atienza

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

1º. PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE HONORES Y DISTINCIONES Y DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL, INCLUYENDO EN LOS MISMOS LAS ALUSIONES PERTINENTES AL TÍTULO HONORÍFICO DE "PIRATA MAYOR DEL TAJO", APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

2º. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SOBRE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 4 abstenciones del Grupo PSOE.

3º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PSOE PARA QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL TEMPLETE DE LA GLORIETA DEL CLAVEL Y DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ADECUACIÓN DEL ENTORNO EN EL BARRIO.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).

4º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PSOE SOBRE LA GESTIÓN DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES EN EL BARRIO DE AGFA.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); 3 votos en contra del Grupo PP; y 4 abstenciones de los Grupos Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).

5º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ORDENANZA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Acipa (1); y 7 abstenciones de los Grupos PSOE (4), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO VOX SOBRE COLOCACIÓN DE BALIZAS CILÍNDRICAS FLEXIBLES EN LA CALLE INFANTAS.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1); 4 votos en contra del Grupo PSOE; y 3 abstenciones de los Grupos Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1).

7º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTE EL GRUPO IN-PAR PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL CASCO HISTÓRICO DE ARANJUEZ.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) y Acipa (1).

8º. TURNO DE URGENCIA.

No se presenta asunto alguno.

9º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:15 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 06.11.2019 12:48:20

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 10:25 horas del día 11 de octubre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno.
Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso.
Don Miguel Gómez Herrero.
Doña Belén Barcala del Pozo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Salvador Enrique Vidoso Flores.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don José María Belmonte Atienza-

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

INTERVENTOR GENERAL

Don Ángel Antonio Bravo de Lope.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA SOBRE MODIFICACIÓN DE DIVERSAS ORDENANZAS FISCALES.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) y Unidas Podemos (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA SOBRE MODIFICACIÓN DEL TEXTO DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO EN FAVOR DE EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS QUE RESULTEN DE INTERÉS GENERAL O AFECTEN A LA GENERALIDAD O A UNA PARTE IMPORTANTE DEL VECINDARIO.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) y Unidas Podemos (1).

3º. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA SOBRE DECLARACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2020.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 4 votos en contra del Grupo PSOE.

4º. TURNO DE URGENCIA.

No se presenta asunto alguno.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:50 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 06.11.2019 12:48:23

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 10:55 horas del día 11 de octubre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno
Doña Montserrat García Montalvo
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña María Mercedes Rico Téllez.
Don Miguel Gómez Herrero.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Salvador Enrique Vidoso Flores.
Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don José María Belmonte Atienza.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:



Secretaría General

1º. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN SOBRE SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR CON LA COMUNIDAD DE MADRID, ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 2 abstenciones de Acipa (1) y Vox (1).

2º. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DEL EQUIPO DE GOBIERNO RELATIVA A LA DINAMIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE UNA EFECTIVA RED DE ÁREAS CÍVICAS Y SALUDABLES.

La propuesta obtiene 5 votos a favor de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (4) e In-Par (1); y 3 abstenciones de los Grupos Acipa (1), Vox (1) y Unidas Podemos (1); produciéndose un empate. En virtud del artículo 64.4 del ROM se somete de nuevo a votación, obteniéndose el mismo resultado, siendo dictaminada favorablemente la propuesta con el voto de calidad, a favor, de la Presidencia.

3º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA SOBRE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN LOS CENTROS ESCOLARES.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO VOX PARA INCLUIR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020 UN NUEVO PROGRAMA EN EL ÁREA DE FAMILIA, CON LA DENOMINACIÓN DE "ARANJUEZ MUNICIPIO POR LA VIDA".

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 8 votos en contra de los Grupos PSOE (4), Ciudadanos (2), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); 4 votos a favor de los Grupos PP (3) y Vox (1); y 1 abstención del Grupo Acipa.

5º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS IN-PAR Y UNIDAS PODEMOS PARA QUE EL PLENO DE LA CORPORACIÓN SE PRONUNCIE DE FORMA CONTRARIA A RECRECIMIENTO DEL VERTEDERO DE PINTO Y DÉ TRASLADO A LA COMUNIDAD DE MADRID, DE LA NECESIDAD URGENTE DE TENER EN CUENTA OTRAS MEDIDAS Y PRESENTE ALEGACIONES A LA AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO DE PINTO.

La propuesta se dictamina favorablemente con 2 votos a favor de los Grupos In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 11 abstenciones de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6º. PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO UNIDAS PODEMOS SOBRE MEDIDAS PARA COMBATIR LA POBREZA ENERGÉTICA.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PSOE (4) y PP (3); 1 voto a favor del Grupo Unidas Podemos; y 5 abstenciones de los Grupos Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1).

7º. TURNO DE URGENCIA.

No se presenta asunto alguno.

8º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:45 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.